

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	OFICINA: CONTROL INTERNO		FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL

Servicio:	Unidad de Farmacia
Seguimiento:	Inventario de fin de año a la Farmacia de Producción
Auditor :	Diana Marcela Yepes P.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCI, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera, como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública: "... la independencia en la evaluación se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso.

De otra parte, la objetividad se relaciona con la utilización de un método que permite observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que las debilidades y conclusiones estén soportadas en evidencias.

2. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Verificar el conteo físico de existencias de la Farmacia de Producción, frente al inventario generado por el Sistema de Información Dinámica Gerencial, dentro de los principios de transparencia, eficacia y dando cumplimiento al procedimiento "Toma física de inventario de medicamentos y dispositivos médicos", código FR-UNFA-PR-22-V2, con el fin de establecer confiabilidad en los conteos y generar alertas y recomendaciones de mejora en la gestión.

3. METODOLOGIA

El día 28 de noviembre de 2020, a las 7:45 horas, se descargó el inventario de la Farmacia de Producción del Sistema de Información Dinámica Gerencial, el cual registro un valor de \$1.065.109.564,28 con 86 ítems.

A las 9:00 horas, se dio inicio al inventario, con la instalación de la mesa de control, conformada por el Coordinador del Inventario y Jefe de la Unidad de Farmacia, Dr. Elias Mora, con su equipo de trabajo, Paola Pinzón de la firma revisora fiscal Mazars Colombia S.A y Diana Yepes, profesional de la Oficina de Control Interno con rol de veedor, por parte de la Unidad de Farmacia se realizó la explicación de las generalidades

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		2 de 8	

del procedimiento, definiendo los miembros de cada una de las parejas de conteo así como la agrupación de los conteos, de igual manera se suministró el reporte del inventario bajo la custodia del laboratorio externo AsisFarma y el formato dispuesto para realizar los conteos con la relación de productos con su respectiva descripción.

La oficina de Control interno realizó la verificación del primer y segundo conteo con los ítems asignados y un tercer conteo para los pots plásticos de 5.3 cm, código 1061000252, ubicados en la bodega de gases medicinales.

De igual manera se realizó la verificación del cruce de información del primer, segundo y tercer conteo y se suministró archivo en Excel con los resultados del inventario, dando por terminado el inventario a las 12:30 horas, verificando que se hubiese contado la totalidad de los medicamentos y dispositivos médicos, quedando como soporte por parte de la Oficina de Control Interno acta de reunión, donde se estableció como compromiso por parte de la Unidad de Farmacia, suministrar los soportes de los faltantes y sobrantes definitivos.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Como resultado del inventario realizado el 28 de noviembre de 2020, en el cual se realizó conteo físico a los productos de la Farmacia de Producción frente al inventario generado por el Sistema de Información Dinámica Gerencial, se presentaron las siguientes observaciones:

4.1 SOBRANTES

CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	LOTE	COSTO PROMEDIO	CANTIDAD DINAMICA GERENCIAL	CANTIDAD FISICO	CANTIDAD SOBRANTES	VALOR TOTAL SOBRANTES
1032210031-PFI	IDARRUBICINA (CLORHIDRATO) VIAL 10mg	CL8627	\$230.551,00	30	34	4	\$922.204
1032010033-PRO-HM	DEXAMETASON A FOSFATO AMP/VIAL/JP 8mg/2ml	P200073	\$437,00	7	38	1	\$437,00
		1255214		30			
1032210190-ROP-HM	FLUOROURACILO AMP/VIAL/JP 500mg/10ml	NN9359A	\$6.169,00	265	267	2	\$12.338
P1061000504	FRASCO COLAPSIBLE CON TAPA Y DOSIFICADOR X 60 C.	N/A	\$438	1771	1832	61	\$26718
P1061000505	FRASCO PARA SUERO DE 500 C.C CON ESCALA UNIDAD NO APLICA	N/A	\$806,86	360	361	1	\$806,86
1032210045-ALH	METOTREXATO //20ml/ SOLUCION INYECTABLE/ K.U.P	E1124H001	\$58.000,00	10	11	1	\$58.000,00
TOTAL						70	\$1.020.504

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		3 de 8	

4.2 FALTANTES

CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	LOTE	COSTO PROMEDIO	CANTIDAD DINAMICA GERENCIAL	CANTIDAD FISICO	CANTIDAD FALTANTES	VALOR TOTAL SOBRANTES
P1051000116	COCAINA PURA	N/A	\$0,37	0,01	0	0,01	\$0,008
1061000012	FRASCO PLASTICO CON TAPA 120 C.C	N/A	\$312	1405	988	417	\$130.104
1032210031-BLU	IDARRUBICINA (CLORHIDRATO)	01984	\$230.512,99	19	15	4	\$922.048
1032210165-BLU-HM	IFOSFAMIDA VIAL 1g	02455	\$41.084,16	19	48	1	\$41.084,16
		02511		30			
1061000252	POTES PLASTICOS DE 5.3 CMT ALTO CON DIAME BOCA 6CMT X 60GR	N/A	\$864	2579	2410	169	\$146.016
TOTAL						591	\$1.239.256

4.3 PRODUCTOS NO INCLUIDOS EN INVENTARIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DINÁMICA GERENCIAL

A continuación, se relacionan los productos que se contaron físicamente, sin embargo, no se relacionaron en el inventario generado por el Sistema de Información Dinámica Gerencial.

CODIGO	PRODUCTO	LOTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1032910965-AMN	BLINATUMOMAB VIAL	1111440	1	\$6.646.528	\$6.646.528
1032210143-ALH	DAUNORUBICINA 20mg	E1173002	3	\$50.000	\$150.000
1186220918	INFUSOR PARA 24 HORAS	19J029	1	\$ 104.958	\$ 104.958
1032210009-CIF	MITOMICINA	MI053B	1	\$ 187.426	\$ 187.426
1031016011-PRO	PIPERACILINA+TAZOBACTAM 4.5g (TAPECTAM)	1249226	8	\$35.342	\$282.736
1032910907-RCH	RITUXIMAB	N7395B12	2	\$ 712.152	\$1.424.304
TOTAL			16		\$8.795.952

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		4 de 8	

5. SOPORTES REMITIDOS POR LA UNIDAD DE FARMACIA

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento "Toma física de inventario de medicamentos y dispositivos médicos", código FR-UNFA-PR-22-V2, en relación con la sustentación de diferencias encontradas, el Jefe de la Unidad de Farmacia mediante correo electrónico institucional N°1021 del 7 de diciembre de 2020 presentó a la Oficina de Control Interno, acta de reunión del 1 de diciembre de 2020, en la cual se establecen los registros efectuados en el Sistema de Información Dinámica Gerencial en relación con la bodega Producción Farmacia-APH, por los movimientos de inventario (entada por compensación, salida por compensación, sobrantes definitivos y faltantes definitivos) de medicamentos e insumos de salud, producto de la toma física de inventarios efectuados el 28 de noviembre de 2020.

De igual manera, la Unidad de Farmacia indica en el acta de reunión, que entre las causales de las diferencias se encuentran:

- *Ítems de alta rotación, sobre los cuales existe la mayor probabilidad de generarse esa situación.*
- *Existen varias presentaciones, según la dosis o cantidad de principio activo y dada la similitud visual o fonética, podrían haber contribuido como causal de error, especialmente al momento de digitar en el sistema de información.*
- *El proceso de digitación es 100% manual, lo que conlleva al error humano, especialmente considerando que cada ítem (medicamento o dispositivo médico) se identifica con un código parecido y solo con la diferencia de letras, con solo cambiar uno de ellos genera errores.*
- *Se resalta que la digitación de los medicamentos utilizados por los pacientes procede luego que los auditores de la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación revisan y autorizan la apertura o desbloqueo de la cuenta, situación que contribuye a disminuir el número de posibles errores de digitación.*

En relación con los sobrantes y faltantes mencionados en los numerales 4.1 y 4.2, la Unidad de Farmacia, aporta la siguiente respuesta:

Procedencia Compensaciones: *teniendo en cuenta el procedimiento vigente "Ajuste de inventarios luego de un inventario físico en una farmacia" FR-UNFA-PR-01, se pueden realizar las siguientes compensaciones, para lo cual se ha considerado: similitud de los medicamentos o insumos, similitud de códigos, cercanía de los mismos al momento de dispensarlos, similitud de los nombres, similitud en el uso o procedimiento, probabilidad de confusión al momento de digitar en el sistema de información, como principales causales, se encuentran procedentes las siguientes compensaciones:*

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		5 de 8	

CODIGO	DESCRIPCION	U.M.	CONCENT	COMPENSACION No.	ENTRADA POR COMPENSACION	SALIDA POR COMPENSACION
1032210031-PFI	IDARRUBICINA (CLORHIDRATO)	VIAL	10mg	1	4	
1032210031-BLU	IDARRUBICINA (CLORHIDRATO)	VIAL	10mg	1		4
P1061000504	FRASCO COLAPSIBLE CON TAPA Y DOSIFICADOR X 60 C.C	UNIDAD	NO APLICA	2	61	
P1061000505	FRASCO PARA SUERO DE 500 C.C CON ESCALA	UNIDAD	NO APLICA	2	1	
1061000012	FRASCO PLASTICO CON TAPA 120 C.C.	UNIDAD		2		62
1032210165-BLU-HM	IFOSFAMIDA VIAL 1g	AMP/VIAL/JP	1g	3		1
1032210045-ALH	METOTREXATO//20ml/ SOLUCION INYECTABLE/ K.U.P.	AMP/VIAL/JP	500MG/20 ML	3	1	

Se adjuntan los siguientes movimientos de entrada y salida.

CONCEPTO	DESCRIPCION	MOVIMIENTO No.	VALOR
A06	Entrada por compensación	ENA00000000879	\$1.007.728
A04	Entrada por sobrante inventario	ENA00000000883	\$12.775
A05	Salida por compensación	SNA00000000134	\$982.480
A03	Salida Faltante Inventario	SNA00000000135	\$256.776

Luego de las referidas compensaciones, los resultados definitivos del inventario serian como se presentan a continuación:

COSTO INVENTARIO DGH.NET	COSTO INVENTARIO FISICO	ENTRADA POR COMPENSACION	SALIDA POR COMPENSACION	SOBRANTES DEFINITIVOS	FALTANTES DEFINITIVOS
\$ 1,065,109,564	\$ 1,064,890,812.01	\$1.007.728	\$982.480	\$12.755	\$256.776

De acuerdo con los soportes presentados por la Farmacia de Producción se concluye:

Sobrantes Definitivos

CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	LOTE	COSTO PROMEDIO	CANTIDAD DINAMICA GERENCIAL	CANTIDAD FISICO	CANTIDAD SOBRANTES	VALOR TOTAL SOBRANTES
1032010033-PRO-HM	DEXAMETASON A FOSFATO AMP/VIAL/JP 8mg/2ml	P200073	\$437,00	7	38	1	\$437,00
		1255214		30			
1032210190-ROP-HM	FLUOROURACILO AMP/VIAL/JP 500mg/10ml	NN9359A	\$6.169,00	265	267	2	\$12.338
TOTAL						3	\$12.775

Faltantes Definitivos

CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	LOTE	COSTO PROMEDIO	CANTIDAD DINAMICA GERENCIAL	CANTIDA D FISICO	CANTIDAD FALTANTES	VALOR TOTAL SOBRANTES
1061000012	FRASCO PLASTICO CON TAPA 120 C.C	N/A	\$312	1405	988	355	\$110.760

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		6 de 8	

CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	LOTE	COSTO PROMEDIO	CANTIDAD DINAMICA GERENCIAL	CANTIDA D FISICO	CANTIDAD FALTANTES	VALOR TOTAL SOBRANTES
1061000252	POTES PLASTICOS DE 5.3 CMT ALTO CON DIAME BOCA 6CMT X 60GR	N/A	\$864	2579	2410	169	\$146.016
TOTAL						524	\$256.776

Se resalta que el valor como faltante definitivo \$256.776 respecto de los \$28.490.000.000, que egresaron durante la vigencia 2020, corresponde al 0,0000000009%.

En relación con el ítem P1051000116 "cocaína pura", la Unidad de Farmacia mediante correo electrónico institucional N° 1030 del 9 de diciembre de 2020, solicita a la Unidad de Informática, su intervención para que proceda a realizar el egreso de la materia prima de la bodega virtual APH del Sistema de Información Dinámica Gerencial, por un valor de \$ 0.00296, *dado que nuevamente, el 7 de diciembre de 2020 se intentó retirar esta cantidad, realizando los siguientes movimientos:*

- Se intenta retirar con el concepto A03 SAL. FALTANTE INVENTARIO CONTEO FISICO y el sistema no permite retirarlo.*
- Teniendo en cuenta que posiblemente no se pueda retirar por ser una cantidad muy pequeña, se hace un comprobante de entrada identificado como Movimiento de Entrada al Inventario concepto A32 ENT. AJUSTE UNIDADES DESPACHO, ingresando 0.99 mg, con un valor unitario de \$1, para este producto, con el movimiento identificado como ENA000881, para completar 1 mg.*
- Nuevamente, se intenta retirar con el concepto A03 SAL. FALTANTE INVENTARIO CONTEO FISICO, ahora por 1 mg, y el sistema no permite retirarlo.*
- Se intenta ahora retirar incluyendo 1 mg adicional (para completar 2 mg), con el fin que con una mayor cantidad si se pueda retirar*
- Nuevamente, se intenta retirar con el concepto A03 SAL. FALTANTE INVENTARIO CONTEO FISICO, ahora por 2 mg, y el sistema no permite retirarlo.*

Por lo anterior se solicitó su intervención con el fin que los 2 mg, ahora presente en el inventario, puedan ser retirados toda vez que de este ítem no ha existencia alguna.

Sobre los productos no incluidos en inventario del Sistema De Información Dinámica Gerencial, mencionados en el numeral 4.3, la Unidad de Farmacia informa:

Producto del conteo 1 se encontraron 5 ítems o medicamentos que fue necesario ajustar los lotes que están rotulado, respecto de lo que se encuentra en el Sistema de Información Dinámica Gerencial, por lo que mediante los movimientos de inventarios identificados como movimientos de salida del inventario SNA000000132 y movimiento de entrada al inventario ENA000000877, se ajustaron los referidos ítems que tienen impacto cero(0) sobre el costo de los inventarios y el resultado del mismo, toda vez que el mismo número de unidades que ingresan es exactamente igual al número de unidades de medicamentos.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		7 de 8	

6. FORTALEZAS

- Organización y compromiso del equipo de trabajo de la Farmacia de Producción para realizar la toma física del inventario.
- Certificación en Buenas Prácticas de Elaboración para la Central de Adecuación de Medicamentos del Hospital Militar Central, otorgada por el Invima en el mes de noviembre de 2020 para los siguientes procesos y/o actividades:

ESTERILES	
PROCESO O ACTIVIDAD	FORMA FARMACÉUTICA
Adecuación y ajuste de concentraciones de dosis de medicamentos oncológicos	Líquidos
Adecuación y ajuste de concentraciones de dosis de medicamentos no oncológicos	Líquidos
Preparación de nutriciones parenterales	Líquidos
NO ESTERILES	
Preparación de magistrales	Líquidos (soluciones y suspensiones) Semisólidos (cremas, geles, ungüentos)
Reenvase de medicamentos	Líquidos y sólidos
Reempaque de medicamentos	Sólidos

7. RECOMENDACIONES

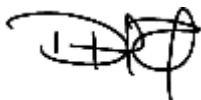
- 7.1** El producto 1051000010 Carbolpol polvo, registra en el Sistema de información Dinámica Gerencial, la siguiente información, cantidad: 5, valor unitario: \$220.150, valor total \$1.100.750, sin embargo, no se reporta número de lote ni unidad de medida del producto, por lo que se recomienda gestionar las acciones necesarias para incluir la información faltante en el Sistema de Información Dinámica Gerencial.
- 7.2** La Farmacia de Producción cuenta con control de cámaras y acceso restringido con clave de acceso, sin embargo, en el mapa de riesgos institucional, específicamente para el riesgo de “Pérdida de medicamentos, reactivos y/o insumos”, solo se establece como actividad de control, la realización de selectivas, por lo anterior se sugiere documentar los controles ya existentes para mitigar el riesgo.
- 7.3** De acuerdo con lo informado por el Jefe de la Unidad de Farmacia, en relación con la dispensación de medicamentos con pistolas, se informa que éstas no se utilizan en la farmacia de producción debido a que el código de barras no se entrega directamente al paciente, dado que las preparaciones realizadas por el laboratorio externo llegan en una bolsa lista para aplicar a los pacientes, sin embargo, se sugiere verificar la pertinencia de la aplicación de

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		8 de 8	

dispensación con pistolas de los medicamentos que salen para custodia del operador Asisfarma.

- 7.4** En el Sistema de Información Dinámica Gerencial, se visualiza el inventario de medicamentos e insumos de salud ubicados en la Farmacia de Producción, sin embargo, no se puede visualizar cuales medicamentos e insumos se encuentran bajo la custodia de Assifarma, ya que éstos son registrados manualmente, por lo anterior se recomienda sistematizar los inventarios bajo la custodia del operador Asisfarma.
- 7.5** Establecer puntos de control para la digitación de cada ítem (medicamento o dispositivo médico), ya que, según lo informado, la identificación de los códigos presenta números y letras similares, que conllevan a errores en la digitación manual.
- 7.6** En el numeral 9 “Anexos” del procedimiento “Toma física de inventario de medicamentos y dispositivos médicos”, código FR-UNFA-PR-22, versión 2, hace referencia a 2 formatos: 1 “listado de asistencia y parejas para toma física de inventarios” y 2. “conteos aleatorios mesa de control”, sin embargo, éstos no están relacionados en el Sistema Documental Institucional, ni se realiza su aplicación, por lo tanto, se sugiere revisar la pertinencia de su aplicación.
- 7.7** Se evidenció que los frascos y pots plásticos, se encuentran almacenados en la bodega de gases medicinales, expuestos a las condiciones externas como la humedad y el polvo, aumentando la probabilidad de deterioro de los productos, se sugiere implementar un correcto almacenamiento y su respectivo control.

Cordialmente,



DIANA MARCELA YEPES P.
INGENIERA INDUSTRIAL ESPECIALISTA-OPS
OFICINA DE CONTROL INTERNO